

<b>NIVEL 4: BAHÍA DE ALGECIRAS</b>			
<b>Limites<sup>1</sup></b>	Punta Carnero (Algeciras) - Punta Europa (Gibraltar)		
<b>Superficie (km<sup>2</sup>)</b>	75,15		
<b>Anchura (km)</b>	9,67		
<b>Profundidad máxima del canal (m)</b>	400		
<b>Estatus jurídico</b>	Mar territorial		
<b>Municipios que incluye (4)</b>	Algeciras, Los Barrios, Línea de La Concepción, San Roque.		
<b>Planes territoriales (9)</b>	<b>Tipo</b>	<b>Competencia</b>	
	PORN y PRUG del Parque Natural del Estrecho, 2007.	Municipal	
	POTA Campo de Gibraltar, 2007 (En tramitación)	Municipal	
	PGOU: Algeciras (2007); La Línea (2006); San Roque (2005).	Municipal	
	Plan de Calidad Ambiental del Campo de Gibraltar.	Municipal	
	Plan Turístico del Campo de Gibraltar	Municipal	
	Plan para la pesca del pez sable en determinadas zonas del Estrecho de Gibraltar, 2004	Municipal	
	Plan de pesca del voraz en determinadas zonas del Estrecho de Gibraltar, 2009.	Municipal	
<b>Usos presentes (8)</b>	<b>Tipo</b>	<b>Superficie/longitud</b>	<b>Competencia</b>
	Muelles y dársenas	4 km <sup>2</sup>	Estado
	Zona restringida	18 km <sup>2</sup>	Estado
	Zona de servidumbre arqueológica	102 km <sup>2</sup>	CCAA
	Zona militar	128 km <sup>2</sup>	Estado
	Caladeros	18 km <sup>2</sup>	CCAA
	Cables submarinos	2,8 km	Estado
	Patrimonio sumergido	-	CCAA
	Emisarios submarinos	-	Estado y CCAA
Instalaciones acuícolas	1,45 km <sup>2</sup>	CCAA	
<b>Observaciones</b>	<sup>1</sup> Los límites de la bahía de Algeciras, al no existir Líneas de Base Recta, vienen definidos por el espacio marítimo comprendido entre las aguas costeras y los puntos que cierran el ámbito que define morfológicamente a la bahía: Punta Carnero y Punta Europa.		

